



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DE ZENTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 07 DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 53 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y EL C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE EL C. ARTURO ORTEGA CALDERON, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL ORTEGA S.A. DE C.V., CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

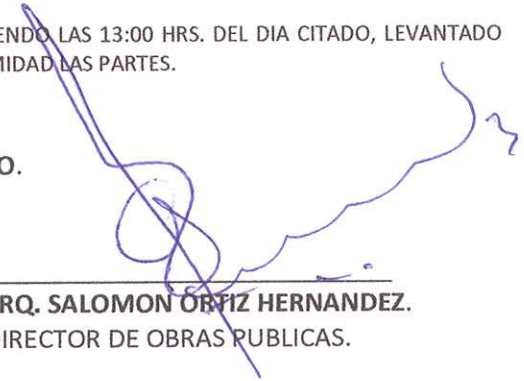
CONTRATO No.:	OP/FISM/MZV/LS/2017/30/200/0023
FONDO:	FISM
No. DE OBRA:	2017/30/200/0023
DESCRIPCION:	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ZENTLA
LOCALIDAD:	ZENTLA
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	\$ 491, 379. 31 (Cuatrocientos Noventa y Ún Mil, Trescientos Setenta y Nueve Pesos 31/100 m.n.)
I.V.A.:	\$ 78, 620. 69 (Setenta y Ocho Mil, Seiscientos Veinte Pesos 69/100 m.n.)
TOTAL:	\$ 570, 000. 00 (Quinientos Setenta Mil Pesos, 00/100 m.n.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA TOTAL EJERCIDO	\$ 570, 000. 00 (Quinientos Setenta Mil Pesos, 00/100 m.n.)
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL ORTEGA S.A. DE C.V.
DOMICILIO:	VELAZQUEZ DE LA CADENA 1010 ALTOS 2, COLONIA CENTRO, VERACRUZ, VER.
R.F.C.:	GCO160217EC9
REGISTRO SEFIPLAN	4169
FECHA DE INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
FECHA DE TERMINO	04 DE NOVIEMBRE DEL 2017
DURACION	62 DIAS CALENDARIO


LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.

RECIBEN  
POR EL H. AYUNTAMIENTO.

  
C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

  
C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ.  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA.  
  
C. ARTURO ORTEGA CALDERON  
REPRESENTANTE LEGAL